MEMORIA FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO INNOVADOR CEEI GUADALAJARA 2024

Orden de 20/07/2016, de la Consejería de Economía, Empresa y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de la ayudas al fomento del emprendimiento innovador en Castilla-La Mancha, cofinanciado en un 80%, por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, y se aprueba su convocatoria para el ejercicio 202 en Resolución de 14/10/2024, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se aprueba para el ejercicio 2024 la convocatoria de las ayudas al fomento del emprendimiento innovador en Castilla – La Mancha, cofinanciables en el marco del programa Feder de Castilla – La Mancha 2021 – 2027 [2024/8048]

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN FUNDACIÓN CEEI GUADALAJARA.

A) FUNDACIÓN CEEI GUADALAJARA.

2. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

A) ACTUACIONES DIRIGIDAS A FOMENTAR LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN EL TEJIDO EMPRESARIAL REGIONAL, ESPECIALMENTE LOS QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS NACIONALES, EUROPEOS E INTERNACIONALES.

1. FINANCIACIÓN EN INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO.
2. SELLOS Y CERTIFICACIONES PARA STARTUPS Y PYMES.

B) ACTUACIONES QUE PROMUEVEN LA PUESTA EN MARCHA Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS DE CARÁCTER INNOVADOR.

3. STARTUPS CLM.
4. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EDADES TEMPRANAS DE EMPRENDIMIENTO.

C) ACCIONES QUE FOMENTEN LA TUTELA A LOS EMPRENDEDORES, ESPECIALMENTE LAS DIRIGIDAS A PROMOVER EL APOYO Y EL ASESORAMIENTO TÉCNICO EN MATERIA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA.

5. INNOVACIÓN ABIERTA CLM.

La presente memoria describe las actuaciones y proyectos que la Fundación CEEI Guadalajara realizó durante el año 2024.

1. Presentación de la Fundación CEEI Guadalajara.

A) Fundación CEEI Guadalajara.

El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Guadalajara, CEEI Guadalajara, es una fundación sin ánimo de lucro, creada el 29 de junio de 2009, dedicada a promover el espíritu emprendedor en la sociedad y localizar potenciales emprendedores con iniciativas innovadoras. CEEI Guadalajara cuenta con el sello BIC (Business Innovation Center), integrado en la Red Europea de Centros de Empresa e Innovación (EBN), como el sello CEEI integrado en la red de CEEIs a nivel estatal en la Asociación Nacional de Centros Europeos (ANCES).

La característica de un CEEI/BIC es prestar servicio, apoyo e infraestructuras a aquellas empresas, startups y proyectos que tengan un componente innovador y/o de base tecnológica. A través de ANCES, su asociación estatal de CEEIs, certifican a las empresas que cumplen los requisitos con la marca EIBT (Empresa Innovadora de Base Tecnológica), para que entidades como ENISA, CDTI, etc. reconozcan a estas empresas como tales.

El patronato de la Fundación CEEI lo componen las instituciones más representativas de la Provincia de Guadalajara: la Diputación provincial, el Ayuntamiento de Guadalajara, CEOE-CEPYME Guadalajara, y la Asociación Provincial de Empresarios de Tecnologías de la Información (APETI). CEEI cuenta además con el apoyo del Gobierno Regional.

La fundación tiene como ***objetivos*** el fomento, la promoción y el desarrollo de la actividad económica, social y de la innovación en el ámbito empresarial de Guadalajara a través de:

- La creación y captación de proyectos empresariales.
- Del fomento de las nuevas tecnologías, las estrategias de innovación tecnológica sostenibles a través de proyectos que favorezcan la integración de ciudades inteligentes.
- Introducción del espíritu emprendedor en edades tempranas e implementación de la cultura emprendedora en la provincia.
- Actuaciones formativas: jornadas, cursos, seminarios, eventos, encuentros empresariales e inversores.
- Asesoramiento, acompañamiento, mentoring y orientación a nuevos y futuros emprendedores.

Todo ello proporcionando una serie de servicios como son: herramientas diseñadas para empresarios que inician la actividad en un entorno desconocido; asesoramientos en la detección de mercados potenciales, jurídico, económico y subvenciones, así como tecnológico inicial; estudios de viabilidad económica del proyecto, impulso y fomento de la innovación; además de la participación en proyectos desarrollados por el CEEI, en

redes de cooperación nacional y europea, que permite localizar socios para nuevos proyectos.

2. Líneas de Actuación 2024.

A) ACTUACIONES DIRIGIDAS A FOMENTAR LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN EL TEJIDO EMPRESARIAL REGIONAL, ESPECIALMENTE LOS QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS NACIONALES, EUROPEOS E INTERNACIONALES.

1. FINANCIACIÓN EN INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO.
2. SELLOS Y CERTIFICACIONES PARA STARTUPS Y PYMES.

B) ACTUACIONES QUE PROMUEVEN LA PUESTA EN MARCHA Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS DE CARÁCTER INNOVADOR.

3. STARTUPS CLM.
4. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EDADES TEMPRANAS DE EMPRENDIMIENTO.

C) ACCIONES QUE FOMENTEN LA TUTELA A LOS EMPRENDEDORES, ESPECIALMENTE LAS DIRIGIDAS A PROMOVER EL APOYO Y EL ASESORAMIENTO TÉCNICO EN MATERIA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA.

5. INNOVACIÓN ABIERTA CLM.

A) ACTUACIONES DIRIGIDAS A FOMENTAR LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN EL TEJIDO EMPRESARIAL REGIONAL, ESPECIALMENTE LOS QUE PROMUEVAN LA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS NACIONALES, EUROPEOS E INTERNACIONALES.

1. FINANCIACIÓN EN INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO.

En esta actuación se encuadraron todas aquellas acciones dirigidas a fomentar e impulsar los proyectos de innovación en el tejido empresarial regional, especialmente aquellos que promovieron la participación a nivel nacional, europeo e internacional, apoyando la difusión y captación de empresas destinatarias de los instrumentos de ayudas y financiación I+D+i.

De igual modo, en esta actuación se encuadraron todas aquellas acciones dirigidas a fomentar el encuentro entre agentes de financiación públicos y privados, para proyectos de emprendimiento innovador por parte de empresas y emprendedores de la región.

Para llevar a cabo esta actuación se facilitó el acceso a través de una estrategia de difusión y captación de proyectos mediante diferentes vías: asesoramiento, comunicación web, comunicación redes sociales, acciones formativas u otras análogas que conllevaron la reunión o asistencia de proyectos empresariales, startups o emprendedores.

Una vez informados y captados, se realizó un acompañamiento, seguimiento y mentoring a cada uno de los proyectos, filtrando y seleccionando aquellos que fueron susceptibles del uso de instrumentos de financiación y acceso a ayudas de I+D+i, de solicitar y recibir recursos financieros en materia de innovación.

Las acciones ejecutadas fueron comunicación e información, difusión en métodos online y offline, convocatoria de encuentros, jornadas formativas-informativas, asesoramiento, acompañamiento, mentoring y tramitación.

Los principales objetivos de esta actuación fueron promover el aprovechamiento de los recursos para el impulso de la I+D+i y atraer a un mayor número de inversores y financiadores, con el fin de mejorar la competitividad del tejido empresarial de la provincia, y ello a través del desarrollo tecnológico y la realización de iniciativas innovadoras que aporten mayor valor a su actividad.

En esta actuación, se diferenciaron distintas líneas de trabajo:

1.- Públicas.

2.- Privadas.

De igual modo, se llevaron a cabo acciones de cualquier materia relacionadas con la gestión económico financiera de un proyecto empresarial, esto es, elaboración de estrategias de precio, gestión de gastos de una empresa, como pueden ser las cuotas de Seguridad Social, contratos de trabajadores, documentos de pactos de socios, estudios de tipo de interés…

Por último, los CEEIs de Castilla – La Mancha, como entidades especializadas en el fomento de la cultura del emprendimiento, la innovación y la tecnología, pusieron a disposición de las Pymes de Castilla – La Mancha un dispositivo de análisis y evaluación de un proyecto, idea, producto, proceso y/o modelo de negocio innovador, obteniendo como resultado la emisión de un informe exhaustivo, INFORME EXCELENCIA INNOVADORA CEEIs CLM, en el cual se evaluaron aspectos tales como la viabilidad, el impacto, ratio de innovación, personas empleadas, marcas y/o patentes registradas, entre otros, lo que proporcionará una visión diligente y efectiva del compromiso y éxito de la empresa en el ámbito de la innovación.

Este informe se originó con el fin de convertirse en muestra acreditativa de calidad de los proyectos de las Pymes castellanomanchegas, y ello cuando se dirijan a fuentes de financiación tradicionales o alternativas, bien sean públicas o privadas.

De igual modo, la posesión del referido informe facilitó a las empresas el acceso a las diferentes ayudas y subvenciones en materia de innovación, entre otras, a la ayuda del Programa de Apoyo a la Innovación: INNOVA ADELANTE.

Los potenciales destinatarios de esta actuación, principalmente, son las Pymes, startups y emprendedores de Castilla – La Mancha.

2. SELLOS Y CERTIFICACIONES PARA STARTUPS Y PYMES.

En esta actuación se encuentran todas aquellas actividades dirigidas a la promoción de sellos, certificaciones y reconocimientos innovadores, todo ello a través de acciones encaminadas al asesoramiento y ayuda a las empresas que quieran presentar su candidatura a las marcas de innovación.

Para llevar a cabo esta actuación se facilitó el acceso a través de una estrategia de difusión y captación de proyectos mediante diferentes vías: asesoramiento, comunicación web, comunicación redes sociales, acciones formativas u otras análogas que conlleven la reunión o asistencia de proyectos empresariales, startups o emprendedores.

Una vez informados y captados, se realizó un acompañamiento, seguimiento y mentoring a cada uno de los proyectos, filtrando y seleccionando aquellos que eran susceptibles de recibir los referidos distintivos.

Las acciones a ejecutar fueron comunicación e información, difusión en medios online y offline, convocatorias de encuentros, jornadas formativas – informativas, asesoramiento, acompañamiento, mentoring y tramitación.

El principal objetivo de esta actuación fue el de apoyar la creación y consolidación de Empresas Innovadoras de Base Tecnológica (EIBTs), ofreciendo la Marca EIBT a las Empresas de Base Tecnológica de la provincia de Guadalajara con el objetivo de que estas sean distinguidas a nivel nacional. ANCES es la organización promotora de la concesión de la marca EIBT, reconocida por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, que se poya en los CEEIs nacionales para la captación, asesoramiento y evaluación de proyectos susceptibles de la marca; de igual modo, esta actuación tuvo como objetivo facilitar a las empresas la obtención de la certificación de empresa emergente, que no solo otorga la visibilidad y prestigio, sino que también proporciona acceso a ayudas, subvenciones y programas de apoyo para su desarrollo y crecimiento.

En esta actuación se definen las siguientes líneas de trabajo:

1.- EIBT.- SELLO NACIONAL DE EXCELENCIA EN INNOVACIÓN Y BASE TECNOLÓGICA.

La Marca EIBT es un programa de impulso y asesoramiento a la obtención de la distinción nacional para Empresas Innovadoras de Base Tecnológica (EIBTs). Se trata de un programa específico que cada CEEI ofrece a las Empresas de Base Tecnológica de su entorno, y que tuvo como objetivo el que éstas sean distinguidas a nivel nacional como EIBTs.

La Marca EIBT – Empresa Innovadora de Base Tecnológica – es un sello reconocido por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, contando con un Comité de Valoración integrado por expertos evaluadores de diferentes entidades como ENISA, CDTI, IESE, EOI, Cámara de Comercio de España, ANCES y profesionales de otras instituciones en función de la especialidad de las candidaturas. Este distintivo, además de aportar mayor visibilidad a las Empresas de Base Tecnológica, otorga un distintivo de innovación ante inversores e instituciones, facilitando de este modo el acceso a financiación tanto pública como privada.

Para conseguir la marca, además de justificar la base tecnológica de la empresa, hay que tener un nivel de innovación a nivel nacional contrastado y diferencial.

Es fundamental y estratégica la función de las EIBTs como mecanismos de desarrollo económico de las regiones, ya que permiten traducir en actividad empresarial la capacidad de innovación y desarrollo tecnológico de los actores que se dedican a ello. Las EIBTs resultan importantes para la economía y el crecimiento de la provincia de Guadalajara, y ello en cuanto favorecen el aumento de la capacidad de innovación y desarrollo tecnológico del territorio, impulsando la alta cualificación de los jóvenes, generando empleo y riqueza, siendo la I+D la clave de su modelo de negocio, y la diversificación del tejido empresarial.

El CEEI Guadalajara organizó mentorías grupales con aforo de diez emprendedores y/o Pymes, cuyo objetivo fue presentar al un proyecto de la marca EIBT durante el año 2024. En estas sesiones, se informó del significado del sello EIBT y se asesoró a los proyectos sobre la finalidad de la obtención del mismo.

A través de esta acción, el CEEI Guadalajara, se centró en el acompañamiento a los emprendedores y a las Pymes, ayudándoles con la documentación a aportar y el resto de gestiones. El departamento técnico impulsó mediante reuniones grupales el sello/marca EIBTs y guio al emprendedor a cumplimentar los formularios de la idea y el equipo promotor, además de realizar el análisis de cada proyecto para evaluar la tecnología, equipo humano e innovación.

Los candidatos fueron del entorno CEEI, que fue el organismo encargado de promover durante el año 2024 la importancia y relevancia del sello/marca, con un alto grado de innovación y ratio de I+D+i.

2.- CERTIFICACIÓN DE EMPRESA EMERGENTE.-

La certificación de empresa emergente es un reconocimiento que se otorga a aquellas empresas que demuestran un alto potencial de innovación y crecimiento en sus respectivas áreas. Este distintivo se ha convertido en una herramienta fundamental para las startups y empresas en sus primeras etapas, ya que les proporciona una serie de beneficios que pueden ser decisivos para su éxito. La certificación está diseñada para validar el carácter innovador y tecnológico de la empresa, lo que la distingue en un mercado competitivo y la posiciona como un actor relevante en el ecosistema empresarial.

Uno de los principales beneficios de contar con la certificación de empresa emergente es el acceso a un amplio rango de financiación y recursos. Las empresas certificadas tienen mayores posibilidades de acceder a subvenciones, ayudas públicas y programas de incubación, que pueden ser vitales para impulsar su desarrollo. Además, al ser reconocidas oficialmente, estas empresas generan confianza en posibles inversores y socios comerciales, facilitando la obtención de capital y colaboración con otras entidades.

La labor de CEEI Guadalajara fue fundamental en este proceso, ya que actuó como un intermediario clave en la concesión de esta certificación. A través de su red de contactos y su experiencia en el asesoramiento y apoyo a emprendedores, CEEI Guadalajara contribuyo a identificar proyectos con alto potencial y a guiar a las empresas en la solicitud de la certificación. Además, proporcionó formación y recursos que ayudaron a las empresas a fortalecer sus capacidades y mejorar su propuesta de valor.

La Orden PCM/825/2023 regula los criterios y el procedimiento de certificación de empresas emergentes que dan acceso a los beneficios y especializades reconocidas en la Ley 28/2022, de Fomento del ecosistema de las empresas emergentes.

La entidad que concederá esta certificación será ENISA, entidad pública empresarial que tiene como objetivo promover y apoyar la innovación y el desarrollo empresarial.

Los potenciales destinatarios de esta actuación son las Pymes, startups y emprendedores.

B) ACTUACIONES QUE PROMUEVEN LA PUESTA EN MARCHA Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS DE CARÁCTER INNOVADOR.

3. STARTUPS CLM.

En esta actuación se encuadran todas aquellas acciones dirigidas a fomentar e impulsar la participación por parte de las empresas y emprendedores de la región tanto en la implementación de la I+D+i en sus proyectos, como en el acceso a modelos de I+D+i validados por otros proyectos.

Para llevar a cabo esta actuación se trabajó para generar una información y conocimiento accesible y transferible que facilitó la implementación y el mimetismo entre empresas, con una estrategia de difusión y captación de proyectos a través de diversas vías: asesoramiento, comunicación web, comunicación redes sociales, acciones formativas u otras análogas que conllevaron la reunión o asistencia de proyectos empresariales, startups o emprendedores.

Una vez informados y captados, se realizó un acompañamiento, seguimiento y mentoring, filtrando y seleccionando aquellos proyectos que sean sensibles tanto al acceso de la I+D+i, como su implementación dentro de los mismos.

Las acciones ejecutada fueron comunicación e información, difusión en medios online y offline, convocatoria de encuentros, jornadas formativas e informativas, asesoramiento, acompañamiento, mentoring y tramitación en los programas e iniciativas.

El principal objetivo de esta actuación es el de promover la participación, tanto de las empresas como de los emprendedores de la región, en la implementación de la I+D+i en sus proyectos, y ello a través de sesiones informativas y encuentros localizados, entre otros, en entornos profesionales, mostrando recursos y oportunidades disponibles para startups y emprendedores, de la mano de principales agentes regionales y empresarios de éxito, creando lazos y sinergias entre los mismos, fortaleciendo las relaciones laborales.

En esta actuación se diferenciaron distintas líneas de trabajo:

1.- Startup Europe Week (SEW):

2.- Foro Startup CLM.

3.- TRAINNING DAYS.

4.- ECOINNTECH. ECOSISTEMA DIGITAL DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EMPRESARIAL.

ECOINNTECH es un revolucionario ecosistema digital diseñado para impulsar la innovación y la tecnología empresarial. En su núcleo, representa la convergencia de tecnología de vanguardia y la esencia de la colaboración entre Corporates, PYMES, startups, emprendedores, leader mentor y talento joven.

CEEI Guadalajara promovió este ecosistema digital de innovación y tecnología empresarial, y ello el objetivo de impulsar la transformación digital empresarial, fomentar la colaboración multidisciplinaria y estimular la creación de startups y emprendimiento digital.

Dentro del ecosistema digital ECOINNTECH se desarrollan diferentes acciones, con el objetivo de conectar a los diferentes roles e impulsar la innovación y la tecnología empresarial:

- Canales de conexión.
- Open Innovation.
- Herramientas digitales de vanguardia.
- Búsqueda de colaboradores
- Captación de fondos e inversión privada.
- Píldoras formativas
- Novedades sectoriales en innovación y tecnología.
- Convocatorias abiertas a fondos europeos.
- Localizador de partners para establecer consorcios.
- Servicios presenciales que fomenten el contacto y la colaboración.

Los potenciales destinatarios de esta actuación son las Pymes, startups y emprendedores.

4. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EDADES TEMPRANAS DE EMPRENDIMIENTO.

En esta actuación se encuadran todas aquellas acciones dirigidas a ampliar conocimientos, acompañar y fomentar proyectos innovadores con jóvenes en edades tempranas.

Para llevar a cabo esta actuación se realizaron diferentes acciones que permitieron a todos los perfiles con espíritu emprendedor conocer herramientas, instrumentos, programas, iniciativas, etc., para crear y ejecutar proyectos emprendedores innovadores, sostenibles y que generen riqueza y empleo en la región de Castilla – La Mancha.

Se dio acceso a estas acciones a través de una estrategia de difusión y captación de proyectos a través de diversas vías: asesoramiento, comunicación web, comunicación redes sociales, acciones formativas u otras de cierta similitud que provoquen la asistencia de proyectos empresariales, startups o emprendedores.

Una vez informados y captados, se realizó un acompañamiento y seguimiento, mentoring a los proyectos interesados.

Las acciones ejecutadas son comunicación e información, difusión em medios online y offline, convocatoria de eventos, jornadas formativas – informativas, asesoramiento, acompañamiento, mentoring y tramitación.

El principal objetivo de esta actuación fue el de fomentar proyectos tecnológicos e innovadores en edades tempranas, impulsado el espíritu emprendedor y la cultura emprendedora en la provincia de Guadalajara, y ello a través del desarrollo de diferentes acciones y temáticas, siempre basadas en la demanda y necesidades del público objetivo.

En esta actuación se diferenciarán distintas líneas de trabajo:

1.- UAH.

2.- JÓVENES EMPRENDEDORES INNOVADORES.

Dentro de las actividades que se realizaron con los jóvenes emprendedores de la provincia, cabe diferenciar las siguientes:

FORO JÓVENES EMPRENDEDORES APES – CEEI GUADALAJARA.

BOTSCHALLENGES COMPETICIÓN DE ROBÓTICA Y DESAFÍO STEAM.

Los potenciales destinatarios de esta actuación son las Pymes, startups, emprendedores y jóvenes emprendedores en edades tempranas.

C) ACCIONES QUE FOMENTEN LA TUTELA A LOS EMPRENDEDORES, ESPECIALMENTE LAS DIRIGIDAS A PROMOVER EL APOYO Y EL ASESORAMIENTO TÉCNICO EN MATERIA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA.

5. INNOVACIÓN ABIERTA CLM.

En esta actuación se encuadran todas aquellas acciones dirigidas a fomentar e impulsar la colaboración abierta entre las empresas más consolidadas y el ecosistema emprendedor para la propuesta, validación y desarrollo de soluciones innovadoras a retos o problemáticas reales.

Para llevar a cabo esta actuación se facilitó el acceso a través de una estrategia de difusión y captación del público por diferentes vías: asesoramiento, comunicación web, comunicación redes sociales, acciones informativas u otras de cierta similitud que provocaron asistencia de proyectos empresariales, startups o emprendedores.

Una vez informados y captados, se realizó un acompañamiento, seguimiento y mentoring a cada uno de los proyectos, filtrando y seleccionando aquellos que fueron susceptibles de formar parte de procesos estructurados de innovación abierta.

Las acciones ejecutadas son comunicación e información, difusión en medios online y offline, convocatoria de encuentros, jornadas formativas e informativas, asesoramiento, acompañamiento, mentoring, tramitación y organización – coordinación – participación de eventos de innovación abierta.

El principal objetivo que se persiguió con esta actuación fue fomentar la mejora de la gestión de la innovación abierta de las empresas, poniendo en práctica metodologías, herramientas y habilidades de innovación para la solución de problemas o retos que las empresas tractoras propusieron.

En esta actuación se diferenciaron distintas líneas de trabajo:

1.- ANCES OPEN INNOVATION.

2.- FORO OPEN INNOVATION JOVENES EMPRENDEDORES APES – CEEI GUADALAJARA.

3.- SILVER ECONOMY.

Los potenciales destinatarios de esta actuación, principalmente, fueron las empresas tractoras, Pymes, startups, emprendedores de Castilla – La Mancha y jóvenes emprendedores en edades tempranas.